

En ellos se harán constar los horarios personales de cada componente y la temporalización concreta de cada una de las actividades que conforman sus sesiones de trabajo.

Por parte de los responsables provinciales se comunicará a cada centro docente de la provincia la ubicación de los Equipos de Promoción y Orientación Educativa y Servicios de Apoyo Escolar a que estén adscritos, así como los horarios de dedicación de cada uno de los miembros de dichos equipos.

Los Delegados Provinciales, a través de los Servicios de Inspección, velarán por el cumplimiento de esta Resolución.

Sevilla, 1 de septiembre de 1989.— El Director General, Joaquín Risco Acedo.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación y baja realizadas.*

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1985, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes.

La Orden de 1 de febrero de 1985, regula el funcionamiento del mencionado Registro, y en la Disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las resoluciones que considere oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citada Orden.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la relación de entidades dadas de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 52 de 4 de julio de 1989, así como el cambio de denominación y baja realizado en el mencionado Registro.

- 3.515 C.D. El Colmo, F.S. Huelva.
- 3.516 Asoc. Dep. de Caza Coto Cerro de la Cruz. Pinos Genil (Granada).
- 3.517 Club Juventud de Regla. Chipiona (Cádiz).
- 3.518 G.G. La Axarquía. Nerja (Málaga).
- 3.519 Club Indalo Auto-Control. Almería.
- 3.520 S.D. Silvestrismo de Cádiz. Cádiz.
- 3.521 Club de Pesca Guadalajara. San Juan Aznalfarache (Sevilla).
- 3.522 Club de Pesca Deportiva Camas. Camas (Sevilla).
- 3.523 Club Ciclista Torremolinos. Torremolinos (Málaga).
- 3.524 Sdad. Cazadores Sierra Alta. Villanueva del Rey. (Córdoba).
- 3.525 Asoc. Dep. Guadaira. Alcalá de Guadaira. (Sevilla).
- 3.526 Club de Boxeo La Línea Don Príncipe. La Línea (Cádiz).
- 3.527 Moto Club Nomada. Las Barrios. (Cádiz).
- 3.528 Club Tiro al Plato Sdad. de Cazadores. Hinojos (Huelva).
- 3.529 Sdad. Pescadores amigos del Cubillas. Granada.
- 3.530 Moto Club El Olivo. Villanueva del Arzobispo (Jaén).
- 3.531 Sdad. Cazadores de Cazalilla. Cazalilla (Jaén).
- 3.532 Asoc. Club Billar Linares. Linares (Jaén).
- 3.533 Asoc. Ornitológica El Criollo. Sevilla.
- 3.534 Asoc. Dep. C.P. Valdés Leal A.P.A. Sevilla.
- 3.535 Espeleo Club Sevilla. San Juan Aznalfarache (Sevilla).
- 3.536 Club Radiocentral Costa del Sol de Benalmadena. Arroyo de la Miel (Málaga).
- 3.537 Asoc. Dep. Santa Ana. Sevilla.
- 3.538 Club Fidalgo. Cádiz.
- 3.539 Asoc. Dep. Cordobesa Zonoesco-Distrito 5. Córdoba.
- 3.540 Club Ciclista Granada. Granada.
- 3.541 Club Cazadores La Perdiz de Salar. Salar (Granada).
- 3.542 Club Paropente de Granada. Granada.
- 3.543 Asoc. Dep. de Atletismo Distrito IX. Sevilla.
- 3.544 Marbella Rugby Club. Marbella (Málaga).
- 3.545 C.D. Tsukuri. La Línea (Cádiz).
- 3.546 Club Atlantic Físico Culturismo. Huelva.
- 3.547 Asoc. Dep. Carrera de Orientación Lince. Mairena del Aljaro (Sevilla).
- 3.548 S.D. de Caza San Cristóbal. Burguillos (Sevilla).
- 3.549 Peña Pajarista El Reclamo de Granada. Granada.
- 3.550 Asoc. Dep. Cordobesa Zócala. Córdoba.
- 3.551 Club Billar de Fuengirola. Fuengirola (Málaga).
- 3.552 Asoc. Shotokai El Viso. El Viso (Sevilla).
- 3.553 Club de Tenis Hinojosa del Duque. Hinojosa del Duque (Córdoba).
- 3.554 Asoc. Dep. Borcoroso. Estepona (Málaga).

- 3.555 Club de Squash Abue-Let. Sevilla.
- 3.556 Club de Tenis Jenny Hoad. Mijas (Málaga).
- 3.557 Club de Pesca AA.VV. Antonio Machado. Sevilla.
- 3.558 Club Natación Mijas. Mijas-Costa (Málaga).
- 3.559 Club Karate Marbella. Marbella (Málaga).
- 3.560 Club Cicloturista Valle de Lecrín. Padul (Granada).
- 3.561 San Pedro Alcántara La Victoria F.S. La Victoria (Córdoba).
- 3.562 Club de Tiro al Plato El Mirador. Motril (Granada).
- 3.563 Peña Galguero Los Alcares. Mairena del Alcor (Sevilla).
- 3.564 C.D. Don Bosco Algeciras. Algeciras (Cádiz).
- 3.565 U.D. Júpiter. Algeciras (Cádiz).
- 3.566 Club de Pesca Deportiva El Carambolo. Camos (Sevilla).
- 3.567 Asoc. Dep. Polideportivo Kendall. Sevilla.
- 3.568 Centro Deportivo Bodhipharma. Sevilla.
- 3.569 Club Alpujarra. Pampaneiro (Granada).
- 3.570 Asoc. Hípico Los Espuelos. San Pedro Alcántara (Málaga).
- 3.571 Sdad. Dep. Campo Mojada. Chiclana de Segura (Jaén).
- 3.572 Club Atletismo Carrión. Carrión de los Céspedes (Sevilla).
- 3.573 Grupo Alpino Espeleológico de Luceno. Luceno (Córdoba).
- 3.574 Athletic Club Plaza de Toros. Almería.
- 3.575 C.D. Universitario de Almería. Almería.
- 3.576 Almería Club Esquí. Almería.
- 3.577 Asoc. Dep. Pato a la Naranja. Conil (Cádiz).
- 3.578 Club Billar Jopo. Málaga.
- 3.579 Club Balonmano de Huétor Tajar. Huétor Tajar (Granada).
- 3.580 Club de Pesca El Ployazo. Nejar (Málaga).
- 3.581 Club Delta Parapente Icaro. Chiclana. (Cádiz).
- 3.582 Club Tenis Mesa Bahía de Cádiz. Cádiz.
- 3.583 Club Onubense de Halterofilia. Huelva.
- 3.584 S.D. Nazquez A. Linares (Jaén).
- 3.585 Club de Pesca El Picacha. La Algaba (Sevilla).
- 3.586 Club Alóndalus de Esquí. Umbrete (Sevilla).
- 3.587 Club de Petanca Cerrillo Jaime. Motril (Granada).
- 3.588 Club Taekwondo Woon. Puente Genil (Córdoba).
- 3.589 C.D. Cotuba. Córdoba.
- 3.590 Club. Ciclos Gallardo. Sevilla.
- 3.591 Club Baloncesto Maristas. Sevilla.
- 3.592 A.D. de Caza Doña Ana de los Alfonsos. Tijola (Almería).
- 3.593 Club de Billar Bruselas. Almería.
- 3.594 Asoc. Dep. Laujar. Laujar (Almería).
- 3.595 C.D. Pablo Ruiz Picasso. Chiclana (Cádiz).
- 3.596 Club Baloncesto Raquetas de Mar. Raquetas de Mar (Almería).
- 3.597 Asoc. Amigos del Ajedrez. Córdoba.
- 3.598 Sdad. de Caza El Castellar. Higuera de Calatrava (Jaén).
- 3.599 S.D. Pajaril de Aves Frías y Embercadas El Verderón. Huelva.
- 3.600 Club de Tiro Los Pacos. Fuengirola (Málaga).
- 3.601 Club Pesca Deportiva Valme. Dos Hermanas (Sevilla).
- 3.602 Grupo Amigos del Marathon. Tamares (Sevilla).
- 3.603 S.D. Galguera de Aznalcóllar. Aznalcóllar (Sevilla).
- 3.604 S.D. Coto de Caza de Montellano. Montellano (Sevilla).
- 3.605 Club Sur de Parapente. Rute (Córdoba).
- 3.606 Asoc. Onubense de Judo Shinabi. (Huelva).
- 3.607 Club de Ajedrez 1.900. Montilla (Córdoba).
- 3.608 Club de Hockey Alcalá. Alcalá La Real (Jaén).
- 3.609 Sdad. Sierra Nevada. Granada.
- 3.610 Club de Tiro Virgen de la Cabeza. Alcalá La Real (Jaén).
- 3.611 C.D. Abdalajis. Málaga.
- 3.612 Asoc. Dep. Escolapios. Granada.
- 3.613 A.D. de Caza San Antonio y Virgen del Rosario. Bayarque (Almería).
- 3.614 Delta Club de Orgivo. Orgiva (Granada).
- 3.615 Asociación de Deporte Base. Córdoba.
- 3.616 A.D. Murgis. El Ejido (Almería).
- 3.617 C.D. Termogel. Almería.
- 3.618 Club Hípico de Córdoba. Córdoba.
- 3.619 Club de Tenis Adra. Adra (Almería).

### CAMBIO DE DENOMINACION

La Asoc. Dep. Yoshin-Kai, de la localidad de Sevilla inscrita con el n° 1.026, pasa a denominarse Asoc. Dep. Shokan, el Club Ciclista Biciclo, de la localidad de Adra (Almería) inscrito con el n° 3.204, pasa a denominarse Peña Ciclista El Pedal de Adra, la A.C.D. Natación Cádiz, de la localidad de Cádiz, inscrita con el n° 136, pasa a denominarse Club Natación Cádiz.

Baja.

La A.D. Peña Charcones, de la localidad de Granada, inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas con el n° 1.943, causa baja en el mismo.

Sevilla, 4 de septiembre de 1989.— El Director General, Jesús de la Lama Lamamié de Clairac.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 11 de septiembre de 1989, por la que se resuelve el concurso público para la autorización de instalación y funcionamiento de un casino de juego en Sevilla.

Por Orden de 30 de diciembre de 1988, se convocó concurso público para la autorización de instalación y funcionamiento de un casino de juego en Sevilla, aprobándose, asimismo, las bases en virtud de las cuales se regirá el mismo.

Presentadas las solicitudes, dentro del plazo establecido al efecto en la Base 3ª.1 del concurso, y habiéndose evacuada los informes prevenidos en la Orden de 30 de diciembre de 1988 por la Comisión del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Dirección General de Turismo de la Consejería de Fomento y Trabajo, por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, por los respectivos Ayuntamientos de los municipios en cuyos términos municipales pretenden la instalación del casino de juego cada uno de los solicitantes, y por la Diputación Provincial de Sevilla, sobre los extremos previstos en la Base 4ª del concurso público de todas y cada uno de las solicitudes presentados en tiempo hábil y forma legal, por el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Sevilla, ha sido elevada la correspondiente propuesta de resolución en la que de forma exhaustiva y detallada se ha valorado el interés turístico de los proyectos presentados por las entidades solicitantes, la solvencia de los promotores y garantías personales y financieras, el programa de inversiones, la calidad de las instalaciones y servicios complementarios de cada uno de los proyectos, la generación de puestos de trabajo, la experiencia y Tecnología de las entidades solicitantes, la formación profesional de los empleados, las medidas de seguridad de los establecimientos, así como la rentabilidad y viabilidad económica de los proyectos.

Por cuanto antecede, vista la propuesta de resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Sevilla, y en ejercicio de las facultades conferidas en virtud del Decreto 229/1988, de 31 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Casinos de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

#### DISPONGO:

Artículo único: Se concede la adjudicación de la autorización de instalación y funcionamiento de un Casino en Sevilla a la entidad mercantil «Gran Casino Los Naranjos, S.A.», con domicilio social en la calle María Auxiliadora, núm. 6 de Sevilla, en los términos y condiciones que en la notificación de la presente Orden se expresarán.

Sevilla, 11 de septiembre de 1989.

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta pública por el sistema de admisión previo de las obras construcción de mercado de abastos y centro comercial integrado en Montequinto-Dos Hermanos (Sevilla). (BOJA núm. 64, de 8.8.89). (PD. 1136/89).

Advertido error mecanográfico en el texto remitido para su publicación de la Resolución mencionada inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 64 de fecha 8 de agosto de 1989, a continuación se procede a la oportuna rectificación.

e) Clasificación de empresarios: Grupo C, Subgrupo 2, tipo de obra: Edificación. Categoría «e».

g) Presentación de proposiciones. Desde la fecha de publicación de esta corrección hasta las 14 horas del día 13 de octubre de 1989.

Mesa de licitación: Subasta pública. 10 horas del día 19 de octubre de 1989.

Sevilla, 4 de septiembre de 1989

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, por lo que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de informes sobre la situación actual de las fundaciones que realizan sus funciones principalmente dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 1135/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 152.490.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primero del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primero del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado se celebrará al día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecido en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídico que deberá adoptar la Agrupación de empresas en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicatario.

Sevilla, 6 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esto Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación. Reforma Red B.T. Bda. Puche Sur, Almería  
Expediente. AR-11401-RPU-9A (AI-89/01U)  
Sistema de adjudicación. Contratación Directa  
Empresa adjudicatario. «Montajes Miras S.A.»